

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN.

1. La acción “limpieza en centros sanitarios y hospitalarios” es una iniciativa de Batá perteneciente al proyecto “formación, prácticas en empresa e inserción laboral en ZNTS”, financiado por la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Córdoba.
2. El objetivo es mejorar la empleabilidad de las personas en situación o riesgo de exclusión social y con especiales dificultades de acceso al empleo, formándolas en competencias profesionales y sociales, completando las competencias adquiridas con prácticas en empresas e intermediando laboralmente con empresas a fin de facilitarles el poder encontrar y mantener un empleo digno y de calidad, mejorando sus condiciones de vida y contribuyendo a la inclusión sociolaboral y a la cohesión social.
3. Toda persona admitida en la citada acción manifiesta conocer toda la información correspondiente y tendrá derecho a participar en calidad de alumno/a en la misma (recibiendo los materiales, herramientas, becas, etc, que pudieran corresponderles), comprometiéndose a asistir en las fechas programadas. Además, se requiere de cada persona participante:
 - 3.1. Voluntad clara y expresa de participar activamente y de forma continuada en las diferentes actividades.
 - 3.2. Motivación e interés suficientes para esforzarse en las actividades a abordar, como forma de colaboración y ayuda por su parte a la hora de mejorar su posibilidades de acceder a un empleo.
 - 3.3. Colaboración activa con Batá y con el equipo de profesionales y a seguir sus indicaciones en todo momento.
 - 3.4. Comunicar al equipo las dificultades y problemas que le puedan ir surgiendo en el momento en que aparezcan.
 - 3.5. Evitar y no promover todas aquellas conductas que interfieran en el buen desarrollo de esta acción y del proyecto.
 - 3.6. A no faltar, justificada o injustificadamente, a más del 12% de las sesiones de trabajo.
 - 3.7. Ser consciente del posible efecto negativo derivado del incumplimiento de este acuerdo (por ejemplo: en otras personas beneficiarias, en la organización, en el aprovechamiento, en las probabilidades de acceso a un empleo, etc).
4. La lectura, comprensión, aceptación y firma de este **compromiso de participación** es requisito indispensable para ser considerada como persona beneficiaria de la iniciativa.

Yo, _____, mayor de edad,
con DNI _____ declaro conocer, comprender y aceptar este **Compromiso de participación** y firmo el presente en Córdoba, a 5 de Febrero de 2024.

El/la alumno/a.

Fdo.: